

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8601 *ETS SERVICIOS EXTERNOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1270/2010, y numero de ejecución 31/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña M.^a de los Ángeles García García, contra "ETS Servicios Externos, Sociedad Limitada" se ha dictado resolución de fecha 10/4/2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada ETS Servicios Externos, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 13188,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de abril de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120021998-1